



Secretaría
de Hacienda

CIRCULAR SH-009-2022

Para: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES Y/O JEFES DE OFICINAS.
De: SECRETARÍA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL.
Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN PARA AVANCE DE VIGENCIAS EXPIRADAS.
Fecha: 16 DE AGOSTO DE 2022.

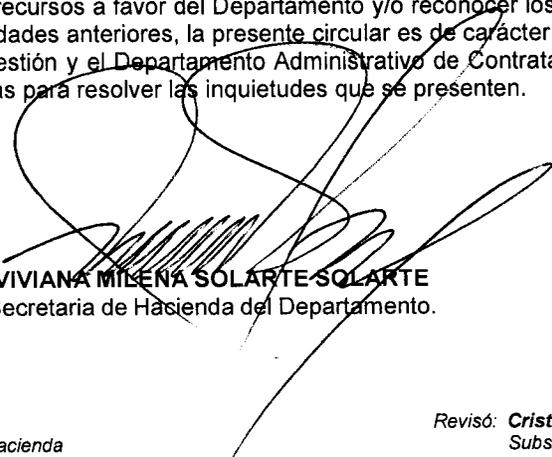
Teniendo en cuenta que las Secretarías, Subsecretarías, Oficinas y/o Dependencias, han venido realizando avances con sus vigencias expiradas, se solicita enviar información relacionada a éstas, hasta el día 19 de agosto de 2022 y remitir al correo institucional del Subsecretario de Presupuesto CRISTHIAN AGUILAR RENDON cristhianaguilar@narino.gov.co los soportes y/o anexos, con el ánimo de realizar el acompañamiento de este proceso y verificar el progreso de la depuración de los contratos y/o convenios suscritos con el Departamento de Nariño.

Así mismo, se convoca mediante invitación de video llamada a través de la plataforma de Google Meet y el enlace: <https://meet.google.com/ggg-gmuw-paz?authuser=1> a las Secretarías, Subsecretarías, Oficinas y/o Dependencias, a fin de actualizar la matriz de la depuración y liquidación de vigencias expiradas, en los términos y condiciones que se indican a continuación:

SECRETARÍA, SUBSECRETARÍA, OFICINA Y/O DEPENDENCIA	Número de Contratos	FECHA	HORA	
Infraestructura	248	24 de agosto de 2022	2:30 p. m.	3:30 p. m.
General	194	24 de agosto de 2022	3:30 p. m.	4:30 p. m.
Educación	126	24 de agosto de 2022	4:30 p. m.	5:00 a. m.
Hacienda - Tránsito	108	24 de agosto de 2022	5:00 a. m.	5:30 p. m.
Gobierno - Desarrollo Comunitario - Paz y DDHH - Gestión Pública	88	24 de agosto de 2022	5:30 p. m.	6:00 a. m.
Deportes	88	25 de agosto de 2022	2:30 p. m.	3:00 a. m.
Cultura	54	25 de agosto 2022	3:00 a. m.	3:30 p. m.
Planeación - PDA	47	25 de agosto de 2022	3:30 p. m.	4:00 a. m.
Agricultura	44	25 de agosto de 2022	4:00 a. m.	4:30 p. m.
SEGIS	40	25 de agosto de 2022	4:30 p. m.	5:00 a. m.
Junín Barbaocoas	37	25 de agosto de 2022	5:00 a. m.	5:30 p. m.
Despacho	30	25 de agosto de 2022	5:30 p. m.	6:00 a. m.
TIC - GANA - Innovación Social	19	25 de agosto de 2022	6:00 a. m.	07:00p. m.
Prensa	16			
Ambiente	15			
Gestión del Riesgo	11			
Salud	11			
Cooperación Internacional	8			
Seguridad Alimentaria	8			
Turismo	7			
Fronteras	1			
TOTAL	1200			

Lo anterior con el fin de liberar recursos a favor del Departamento y/o reconocer los pagos permitiendo cancelar obligaciones de anualidades anteriores, la presente circular es de carácter OBLIGATORIO. La oficina de Control Interno de Gestión y el Departamento Administrativo de Contratación deberán estar en las dos jornadas programadas para resolver las inquietudes que se presenten.

Atentamente,


VIVIANA MILENA SOLARTE SOLARTE
Secretaria de Hacienda del Departamento.

Proyectó: 
Ingrid Lorenza Ruales Muñoz
Apoyo jurídico Secretaría de Hacienda

Revisó: 
Cristhian Aguilar Rendón
Subsecretario de Presupuesto

Calle 19 No 23-78 / Código Postal: 520003 | 123
contactenos@narino.gov.co - www.narino.gov.co
Pasto-Nariño-Colombia